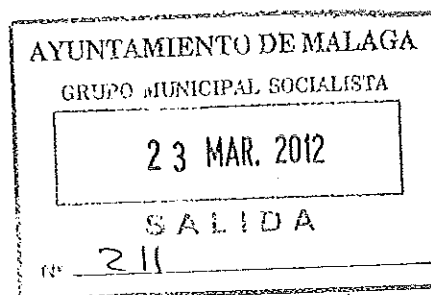


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Doc: 176461 / 2012

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa al Paseo de Los Curas.

El Paseo de los Curas ofrece gran parte del frente de la Ciudad al Puerto de Málaga. Su transformación corre pareja a la de los muelles 1 y 2 con los que establece una frontera que ha de hacerse permeable y facilitar la comprensión y la cercanía entre los bordes urbano y portuario o del entorno urbano/portuario. De lo que está resultando de la obra del Puerto se observa una descompensación entre la esquina del Paseo de La Farola y el frente de la entrada al aparcamiento que termina a medio paseo con una zona ajardinada frente al muelle 2.

El comienzo del Paseo de los Curas es una pared continua sin tratamiento de fachada, ocupada por almacenes o cuartos de instalaciones enrejados sin ningún tratamiento estético que, para colmo de mediocridad se está pintando de negro. No se sabe si este es el tratamiento final, pero el conjunto ofrece un acabado lamentable y carece de las mínimas condiciones de lo que debería ser una fachada o un tratamiento acorde con el diseño del Palmeral de las Sorpresas. En los aspectos de movilidad se está lo dispuesto en los contenidos del Pliego aprobado el 13 de febrero de 2012 en el expediente Nº 12-7612 de "Contratación de las obras del Proyecto de Reordenación viaria del lado Sur del Paseo de los Curas", cuya trascendencia es evidente para el conjunto del frente del puerto-ciudad.

Al otro lado, al Norte, el Paseo de los Curas ofrece la misma acera de siempre, precariamente transitable para los peatones y con similar decadencia funcional, estética, pues esta acera inhóspita parece el borde de una vía de tránsito sin otras aspiraciones que disuadir del uso ciudadano como paseo. Carece de las dimensiones y condiciones para considerarse adecuada al uso que va a tener en el futuro.

En la Calle Vélez Málaga el acceso en túnel al Muelle 1 cuenta con unas aceras de gran tamaño y superficies embaldosadas sin criterio alguno. Los alcorques claman por árboles, las aceras por mobiliario y las sombras por luces como los que se muestran al otro lado del túnel, que carece de tratamiento de acabados, revestimiento, pérgolas o vallas de seguridad que puedan contar con un diseño adecuado.

En definitiva, el espejo urbano de las obras del Puerto en los dos muelles de referencia ofrece una imagen desequilibrada y hostil, lo que viene a suceder también en la zona de coches de caballos que da acceso desde la Plaza de la Marina, carente del diseño y el tamaño para acoger los peatones



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

que figuran en las previsiones del tráfico ciudadano y el de viajeros en cruceros.

Todas estas cuestiones requieren de un proyecto integrador y actualizado de la reordenación de los bordes y accesos al frente marítimo que debería ser también contemplado en las otras aceras del Paseo de la Farola, y del Paseo de los Curas y siempre en condiciones de homogeneidad con las del otro lado. Cuestión que se reproduce en la Avenida Manuel Agustín Heredia.

Todo este frente debe contar con una imagen coherente y homogénea al Este y Oeste de la Plaza de la Marina, ofreciendo una imagen moderna y adecuada a ambos lados de la fachada litoral. Asimismo, deben mejorarse todos los parámetros de movilidad y tráfico que están contenidos en los proyectos en marcha. De los barrios del Ensanche de Muelle de Heredia y la Malagueta y mejorando las funciones y la percepción de todo el conjunto urbano del Centro de Málaga que reciben los ciudadanos y los visitantes desde el mar.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción del siguiente

ACUERDO

Punto Único: Redactar y completar los proyectos que sean necesarios para que se adapten, por las entidades correspondientes, Ayuntamiento, concesionaria del muelle 1, etc., los bordes y accesos de la nueva realidad portuaria y urbana, de forma que el Paseo de los Curas, el Paseo de la Farola, la calle Vélez Málaga, la Avda. de Manuel Agustín Heredia y los entornos urbanos afectados sean un exponente del mejor diseño urbano, movilidad, funcionalidad, accesibilidad, vegetación y también de la calidad ambiental y paisajística de la Ciudad de Málaga.

Málaga, 23 de marzo de 2012.

Fdo. María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista

Carlos Hernández Pezzi
P. Adjunto G.M. Socialista